

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**
**DATOS DE LA LICITACIÓN:**

Expediente:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SUMINISTRO DE ENERGIA EN LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS DE ZARAGOZA. VERSION BASICA: TELEMANDO SECCIONADORES "Y", ACOMETIDAS LOCALES BIF. TERUEL Y CIM DE ZARAGOZA". Expte: 3.18/27507.0147		
Plazo de ejecución del contrato	SEIS (6) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	303.561,19 €	63.747,85 €	367.309,04 €
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación</b>		
× Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	× Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos × Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input type="checkbox"/> SÍ    × NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada, en fecha 10 de abril de 2019, y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

**PROPUESTA:**

De acuerdo con la Propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación de fecha 13 de mayo de 2019 y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta Dirección General de Conservación y Mantenimiento

**RESUELVE:**

- 1º. ADJUDICAR el contrato de obras "MEJORA DEL SUMINISTRO DE ENERGIA EN LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS DE ZARAGOZA. VERSION BASICA: TELEMANDO SECCIONADORES "Y", ACOMETIDAS LOCALES BIF. TERUEL Y CIM DE ZARAGOZA" a la empresa ELECTREN SA, CIF, con CIF: A78931581, por un importe de: Base imponible 241.808,34 €; Total IVA (21%) 50.779,75 €; Total con IVA 292.588.09 €, y un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES.
- 2º. La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas, en su caso, por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el art. 106.4 de la Ley 9/2017.



**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL SUMINISTRO DE ENERGIA EN LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS DE ZARAGOZA. VERSION BASICA: TELEMANDO SECCIONADORES "Y", ACOMETIDAS LOCALES BIF. TERUEL Y CIM DE ZARAGOZA".

Expte: 3.18/27507.0147

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias, de 20 de diciembre de 2018 (BOE de 27 de febrero de 2019)

Aprueba <sup>3</sup>

Firma: ANGEL CONTRERAS MARIN

cargo: DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

